
	E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE - CUNDINAMARCA		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		
	ACTA DE INICIO		
CÓDIGO: FR-GJC-008	VERSIÓN: 03	FECHA: 27/02/2026	Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:	126-2026
ENTIDAD CONTRATANTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE RICAURTE.
CONTRATISTA:	MARIA ANTONIA DONCEL CRUZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TÉCNICO LABORAL PARA REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIÓN COLECTIVAS (PIC) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022-2031, PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027, RESOLUCIÓN 518 DEL 2015, RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 Y LINEAMIENTOS EMANADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE – CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$19.800.000°°).
PLAZO:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	05 DE MAYO DE 2026
FECHA DE APROBACION DE GARANTIAS:	NO APLICA
FECHA DE INICIO:	05 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2026

A los Cinco (05) días del mes de Mayo de dos mil Veintiséis (2026) las partes del contrato de referencia manifiestan la voluntad de común acuerdo en suscribir ACTA DE INICIO, una vez cumplidos los requisitos de ejecución y legalización.

En constancia se firma por los intervinientes a fin de formalizar el inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas, previamente iniciar ejecución en la plataforma SECOP II.

LA ENTIDAD,	EL CONTRATISTA,
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
CLAUDIA PATRICIA SALAMANCA OSPINA Gerente	MARIA ANTONIA DONCEL CRUZ C.C No. 1.070.625.851 De Girardot


Proyectó: Alejandra Patiño
Asesora Jurídica Externa